

ASAMBLEA



ORGANO DE LAS COMISIONES OBRERAS DE PEGASO.

[dic?] 1973

EL PROCESO 1.001.-

En este juicio el régimen pretende dar un "castigo ejemplar" a los trabajadores en las personas de diez luchadores obreros, acusados de pertenecer a CC.OO., con penas que suman 162 años. Alguno de estos compañeros son bien conocidos por todos: Camacho, Sabonido, Cura Pardo, Sartorius etc.

Este juicio no es algo aislado. Cada día condenan a muchos luchadores antifranquistas por el solo hecho de reunirse o de manifestarse, para conseguir la democracia en España, como ocurre con varios compañeros de todas las organizaciones obreras y populares. El mismo día 27 juzgan a varios obreros de las industrias químicas, acusados de pertenecer igualmente a CC.OO.

Nuestra actitud ante todo este terror de ser la de ir tomando conciencia de este aumento de la represión y la necesidad de ir desplegando todas las luchas solidarias que seamos capaces, conscientes de que los que van a juzgar no van a retroceder con súplicas, sino con la lucha decidida de todos, como ocurriera con los 16 antifranquistas vascos en el año 1.970.

Sin embargo, a la vez que nos planteamos esta lucha contra la represión en defensa hoy de los compañeros del "1.001", mañana de cualquier otro represaliado, tenemos que sacar las amargas (pero ricas) experiencias de tanta y tanta represión y son que toda la palabrería "aperturista" con la que pretenden engañarnos no son más que burdas mentiras.

¿Cómo sino se puede explicar que condenen a 20 años a un obrero, por el sólo hecho de reunirse?. Esto, claro está, no lo decimos con el ánimo de desistir en nuestra lucha, sino todo lo contrario: de prepararnos mejor, de unirnos más contra la represión, de fortalecer nuestras comisiones como organización unitaria de los obreros.

CARESTIA DE LA VIDA.-

En el artículo sobre la carestía de la vida que publicamos en el último boletín "Asamblea" de esta comisión, se decía:

La lucha contra la carestía de la vida debe ir ligada a todos los problemas que nos encontremos en el trabajo, desde los ritmos de trabajo, la seguridad e higiene, el abuso ilegal en la planificación en las horas extraordinarias, hasta el derecho de reunión en la fábrica.

Sin embargo, a algunos compañeros, les ha parecido que hay que limitarse a pedir una subida de sueldo y nada más, ya que para eso hay un Convenio.

Todos hemos visto cómo este jurado vendido "fabricó" el actual "convenio" a espaldas de todos, como no tuvo en cuenta el sentir y las aspiraciones de los trabajadores. También hemos visto cómo cuando ha habido jurados honrados y combativos, la empresa siempre se ha servido de la coacción. (Policía, despidos, cierros de fábrica, etc.), para obligarnos a aceptar sus condiciones. Así ha sido en todos los convenios que se vienen firmando en los últimos años.

¿Cómo podemos sentir respeto hacia esos "acuerdos", hechos bajo coacción?, más aún, ¿Cómo podemos respetar los acuerdos hechos a nuestras espaldas por el puñado de fascistas degenerados que hay en el jurado?

Nuestras aspiraciones en sueldo, vacaciones, seguridad e higiene, jornada, descuentos, derecho de reunión en la fábrica, etc, siguen siendo tan fuertes o más que antes. ¿Porqué nos ha de hacer olvidarles la firma de unos degenerados vendeobrerros?

!Vayamos elaborando ya en nuestras charlas, reuniones, etc, una tabla con nuestras aspiraciones más importantes.

!Unámonos todos para conseguir arrancárselos a la empresa!

¿QUIEN DEBE PAGAR LAS RESTRICCIONES?.-

Como todos sabemos, el gobierno fascista está intentando e interesado en ahorrar energía para beneficio de los grandes capitalistas, debido a los negocios sucios que hace con el petróleo árabe y la dependencia del suministro de las compañías yanquis, hoy con problemas en el Oriente medio, por su política de rapiña.

La empresa, ¡cómo no!, ya ha puesto manos a la obra y a comenzado a "ahorrar", quitándonos la luz varias horas al día; ya ni los hornillos eléctricos que sustituyen en no pocas ocasiones la falta de calefacción se pueden encender, como siempre quieren que nosotros paguemos el pato, poco le importa a la empresa el frío que pasamos, que haya que comer la comida fría o que nuestra vista se estropee.

¿Porqué no disminuye las horas de trabajo.?

¿Qué pasa con los grandes carteles que nos piden a bombo y platillo "Cuida tus ojos"? ¡ Buen cuidado tiene la empresa en ellos!, y buenas pesetas se ahorra con quitar la luz.

CONSTRUCCIONES METALICAS.-

En la línea de taladro venían exigiendo desde hace tiempo la subida del escalón (del 3 al 4), ya que son varias las tareas que tiene que realizar (taladrar, soldar, cortar, etc).

Desde el perito hasta la dirección, siempre han sentido un gran desprecio hacia esta justa reivindicación de estos compañeros.

Por último les han dicho que sólo los valoran la operación de taladrado, con lo que les faltan 14 puntos para llegar al escalón 4.

Ellos han plantado cara y se han negado en redondo a hacer más horas a pesar de las coacciones de la dirección, hechas a través del perito de la nave. Ahora la empresa ha metido 9 compañeros eventuales, para "reforzar" la línea, intentando romper la unidad entre ellos. Pero no ha tenido ningún éxito. Los compañeros de taladros siguen luchando, haciendo el boicot a las horas.

CONSTRCCIONES METALICAS.-

Mantenimiento de máquinas.- Se han celebrado varias asambleas, con la asistencia de todo el servicio, elaborando un escrito firmado por todos los obreros, pidiendo la implantación de un nuevo sistema de prima más remunerativo, por creer que el que tienen está desfasado. Las conversaciones con los jefes son mantenidas por comisiones elegidas al efecto.

MONTAJE DE BASTIDOR.-

Desde hace bastante tiempo, los compañeros de montaje están decididos a que la empresa los reconozca la categoría de oficiales de 3ª. Para conseguirlo han venido realizando reuniones y llegaron a bajar la actividad para presionar a la dirección, viendo que no entendía ésta otro lenguaje que la lucha, inmediatamente Chollet y Larriba-ingenieros de montaje, les prometieron que se tendría en cuenta este problema, aunque era muy difícil, porque después todos querrían la mismo. Sin embargo, hasta hoy todo han sido largas y no han faltado algunos manejos que dan que pensar, como el ir quitando a los Oficiales de 3ª que trabajaban en la cadena.

¿Se proponen con las "largas", sacar adelante los camiones sin terminar que hay en la calle?. Es posible. Los compañeros de montaje deben estar atentos y no fiarse de las buenas palabras de "Pinocho" y sus promesas.

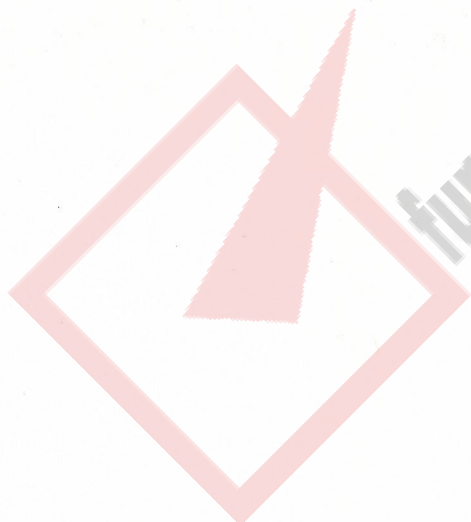
No es ésta la única lucha que han llevado a cabo los de montaje. Ultimamente, cuando la dirección, aprovechando que los compañeros pedían que se aumentara el valor de la prima, les "ofreció" 10 pesetas más, a cambio de que trabajaran a un 82, en la cadena se negaron en rotundo, porque no están dispuestos a que los ritmos de trabajo sigan aumentando sin cesar.

Ultimamente "Pinocho" se ha desentendido, después de estar engañando-
los y los ha mandado al jurado, viendo claramente todos, como defendiendo
a la empresa, y estar completamente en contra de los trabajadores, diciendo
de cosas como " No presionar, tener consideración con la empresa"

Y en el problema de la prima de horas, diciendo que "podían dar gra-
cias a la empresa, ya que dejan los camiones a medias y fuera se montan
las piezas que tenían que haber montado en la cadena, entre otras cosas"

!Valientes vendocobreros son el jurado!

!La lucha de los compañeros de montaje continuará hasta conseguir
sus objetivos!.



A.H.T.
Fundación 1º de Mayo